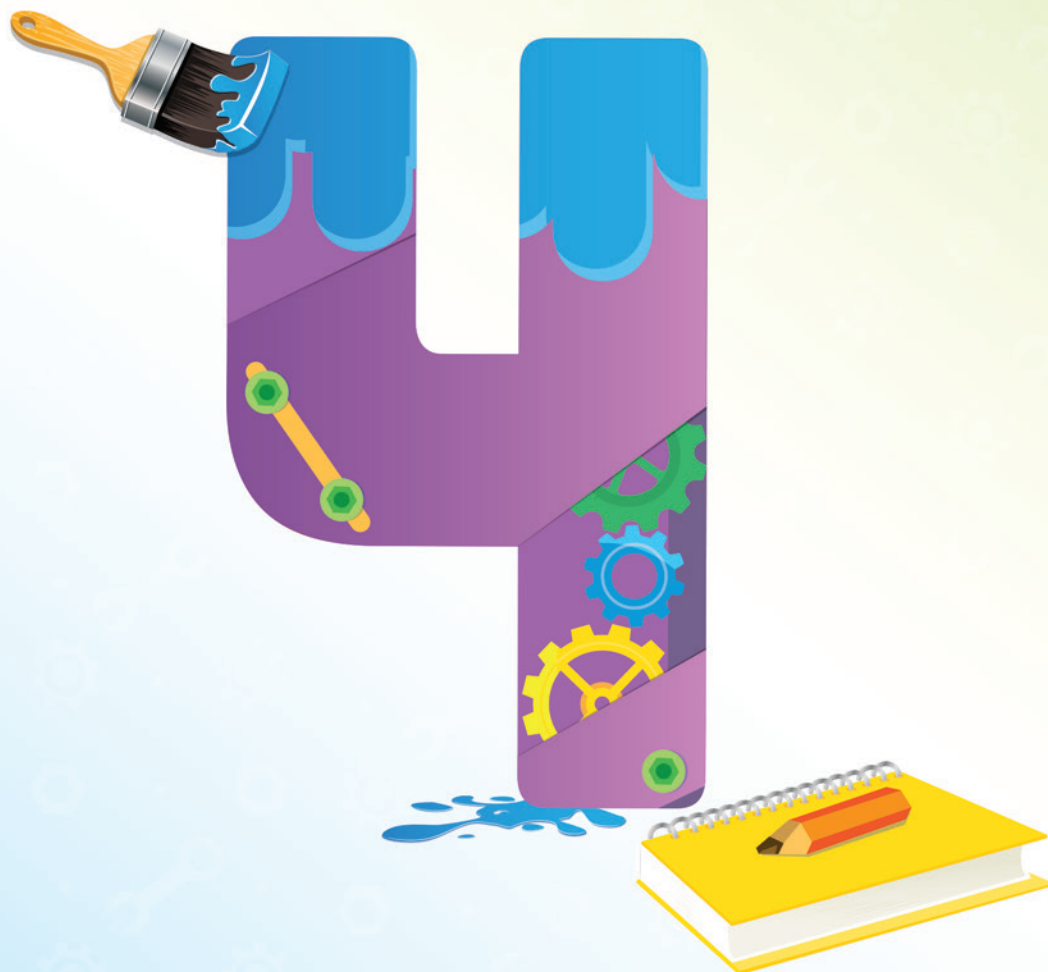


LA FÁBRICA DE SABERES

Primera Edición



CIENCIAS SOCIALES

Educación Primaria Comunitaria Vocacional

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SÍMBOLOS Y EMBLEMAS PATRIOS

UNIDAD
1

© Grupo Editorial Kípus. Prohibida su reproducción



CONVERSAMOS

- ¿Reconoces el significado de alguno de los símbolos o emblemas patrios que observas en la imagen?
- ¿Cómo crees que debemos tratar a los emblemas patrios? ¿Por qué?

SER

INDEPENDENCIA

El primer movimiento libertario surgió el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca. El 6 de agosto de 1825 se proclamó la independencia de Bolivia. El 21 de julio de 1847 España reconoció la Independencia de la República de Bolivia.

El 18 de marzo de 2009 se promulgó el Decreto Supremo N° 48, cambiando el nombre de República de Bolivia por el de Estado Plurinacional de Bolivia.

SISTEMA DE GOBIERNO

Desde la promulgación del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestro país se constituye como Estado unitario social de derecho plurinacional, comunitario libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Además, adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres.

Democracia participativa y representativa

La nueva Constitución de 2009 definió un sistema de democracia presidencialista directa que se ejerce de las siguientes formas:

Participativa: Por medio del referéndum, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa.

Representativa: Por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto. Los bolivianos y bolivianas tenemos el derecho al voto a partir de los 18 años de edad.

Comunitaria: Por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Bolivia se organiza territorialmente en nueve departamentos que a la vez se dividen en 112 provincias, y éstas en 339 municipios y territorios indígena originario campesinos:

Gobierno Departamental: Constituido por una Asamblea Departamental, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito departamental. El Órgano Ejecutivo Departamental está dirigido por el Gobernador que es elegido por sufragio universal.

Gobierno Municipal: Constituido por un Concejo Municipal, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito municipal. Su órgano ejecutivo está presidido por el Alcalde que es elegido por sufragio universal.

Gobierno Regional: Conformado por varias provincias o municipios con continuidad geográfica y sin trascender límites departamentales. Se constituye por una Asamblea Regional con facultad deliberativa, normativo-administrativa y fiscalizadora en el ámbito regional.

Gobierno Indígena Originario Campesino: Autogobierno de pueblos indígenas en territorios ancestrales que actualmente habitan.

● SÍMBOLOS PATRIOS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ●

Entre los diversos símbolos que representan a nuestro país, tenemos:

El Escudo Nacional

El Escudo de Armas de la República de Bolivia fue creado por Decreto Supremo del 17 de agosto de 1825 durante la presidencia del Libertador Simón Bolívar. Sus nombres y apellidos completos eran Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco.

Fue modificado mediante el Decreto Supremo de 25 de julio de 1826 durante la presidencia del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

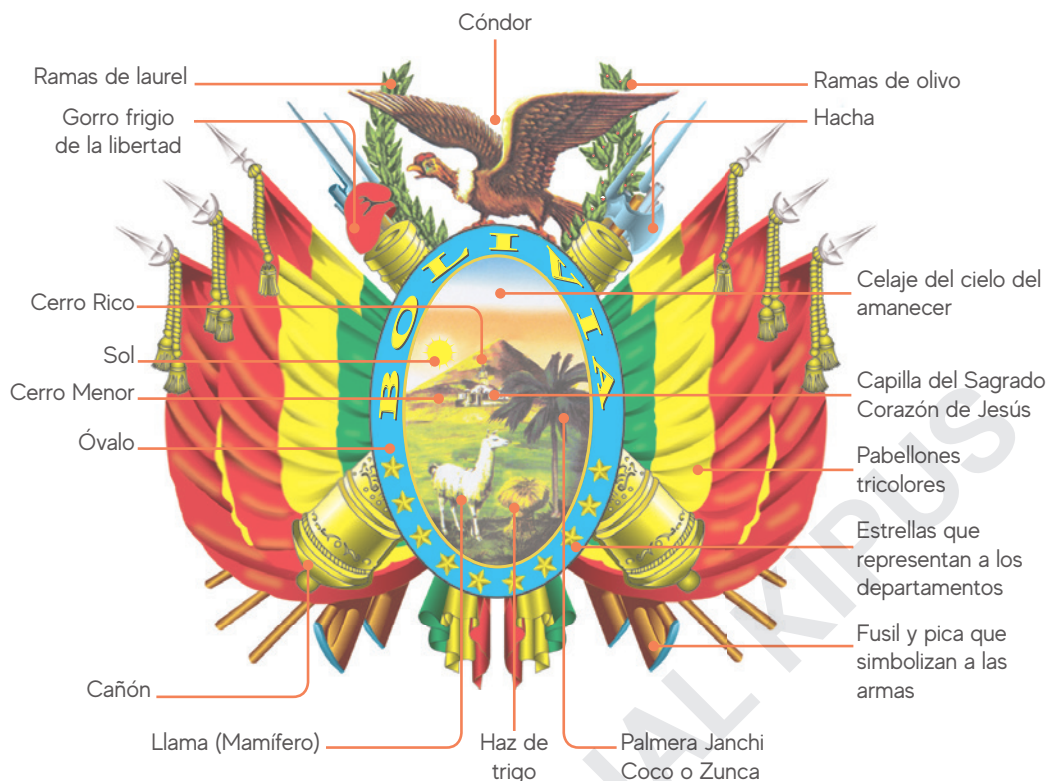
En una segunda modificación fue reglamentado por el Decreto Supremo de 14 de julio de 1888 durante la presidencia de Gregorio Pacheco Leyes.

Finalmente, en el gobierno de Carlos D. Mesa Gisbert se establecieron las normas de uso de este emblema patrio mediante el Decreto 27630 del 21 julio del 2004. Con ese Decreto se dieron pautas para el uso de las enseñas patrias en actos oficiales a fin de evitar su uso indiscriminado.

MODIFICACIONES DEL ESCUDO NACIONAL



PARTES DEL ESCUDO NACIONAL ACTUAL



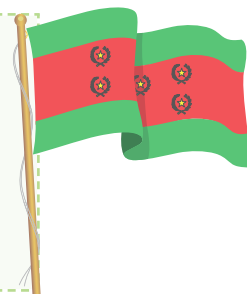
© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

La Bandera Nacional

Este símbolo patrio fue modificado en tres ocasiones, las cuales detallamos a continuación:

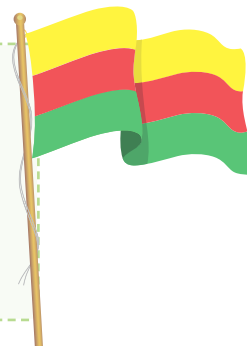
 **1a Bandera.** Fue creada por Decreto de la Asamblea Deliberante del 17 de agosto de 1825.

Descripción: Una franja horizontal central de color rojo punzó. Una franja superior e inferior de color verde de un pie de grosor. Sobre el campo central 5 ramas de olivo y laurel en forma de óvalo, una estrella de color oro simbolizando las 5 provincias que Bolivia tenía al momento de su fundación: La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz.



 **2da Bandera.** Fue creada por ley del 25 de julio de 1826 durante la presidencia del Mariscal Antonio José de Sucre.

Descripción: Se mantiene la franja horizontal de color punzó. Se cambia el color verde por el amarillo en la franja superior. En la franja central dentro de ramas de laurel y olivo en forma de óvalo, se inserta el primer Escudo Nacional, desapareciendo los cuatro óvalos laterales.





Bandera Actual. Fue creada el 5 de noviembre de 1851, durante la presidencia del General Manuel Isidoro Belzu y reglamentada definitivamente por ley de 14 de julio de 1888 por el Presidente Gregorio Pacheco.

SABER

Descripción: Se compone de tres franjas horizontales de igual ancho. Roja en la parte superior, color oro en el centro y verde en la parte inferior. Simbología: El color rojo representa el valor del pueblo en la defensa de la Patria y la sangre de los mártires. El color amarillo representa la gran riqueza mineral y el verde la exuberante naturaleza.

El Decreto de Belzu no incorporó el Escudo Nacional en el pabellón tricolor, pero la costumbre va imponiendo colocar el escudo patrio en la franja central.



El Himno Nacional

El Himno Nacional se creó a pedido del Gral. José Ballivián, vencedor de la batalla de Ingavi, para que Bolivia tenga una canción patriótica.

Leopoldo Benedetto Vincenti de origen italiano, fue compositor de la música y el autor de letra fue el abogado y poeta José Ignacio de Sanjinés, de origen chuquisaqueño, quien creó los versos que expresan el gran patriotismo boliviano.

El Himno Nacional fue estrenado en La Paz el 18 de noviembre de 1845 en conmemoración al cuarto aniversario de la batalla de Ingavi, al medio día en la plaza 16 de Julio (hoy plaza Murillo) con bandas militares y en la noche en el teatro Municipal.

Letra del Himno Nacional

I

¡Bolivianos!... ¡El hado propicio
coronó nuestros votos y anhelo!...
Es ya libre, ya libre este suelo,
ya cesó su servil condición.

Al estruendo marcial que ayer fuera
y al clamor de la guerra, horroroso,
siguen hoy, en contraste armonioso,
dulces himnos de paz y de unión.

CORO

De la Patria el alto nombre
en glorioso esplendor conservemos...
Y, en sus aras, de nuevo juremos:
¡Morir antes que esclavos vivir!...

II

Loor eterno a los bravos guerreros,
cuyo heroico valor y firmeza
conquistaron las glorias que empieza
hoy Bolivia feliz a gozar.

Que sus nombres, el mármol y el bronce,
a remotas edades trasmitan
y, en sonoros cantares, repitan:
¡Libertad, Libertad, Libertad!...

CORO

De la Patria...

III

Aquí alzó la justicia, su trono
que la vil opresión desconoce,
y, en su timbre glorioso, legóse
Libertad, libertad, libertad.

Esta tierra inocente y hermosa,
que ha debido a Bolívar su nombre,
es la Patria feliz donde el hombre
goza el bien de la dicha y la paz.

CORO

De la Patria...

IV

Si extranjero poder, algún día,
sojuzgar a Bolivia intentare,
al destino fatal se prepare
que amenaza a soberbio agresor.

Que los hijos del grande Bolívar
han ya, mil y mil veces, jurado
morir antes que ver humillado,
de la Patria el augusto pendón.

CORO

De la Patria...

Himno Nacional en idiomas nativos

SABER

Traducción moderna al aymara

Letra en Aymara Rvdo Nestor Peñaranda Duran

"Bolivianos" sami w yanapistu
jiwasan munañasax phuqasiwa
Uraqisax khespiyataw, khespiyataw
pakuñas, mit'añas tukusitaw.
Nayrapacha ch'axwawin sarnaqata
axsarqañ chhixtaw nuwasina
Jichast mä chuymak saskakiwa
muxsa mayacht'ir q'uchuwina.

Taq'itaki (CORO):

Qullasuyu jach'a sutipa,
qhapax suma k'axañapa imañani.
Sutiparu wastat surañani,
¡Jiwañan janirkuch t'aq'iskasin!
¡Jiwañan janirkuch t'aq'iskasin!
¡Jiwañan janirkuch t'aq'iskasin!

Traducción moderna al quechua

Qullasuyu, may sumaq kawsaypi
hatun parlan munasqanchikta,
qhispisqa, qhispisqa kay suyu,
samanña qunqur chaki kayninqa.
Allin sinchi p'utuynin qayna karqa,
manchay tinkuy qhapariyninwan,
kunanmi khuskachasqa purichkan
misk'i takina thakwan tantasqa.

CORO:

Llaqtanchik pata hatum sutinta
wiñay kusiy k'anchaypi waqaychasun,
kumusninpi watiq tariscuspa:
Wañuy qunqur chaki kawsayta!
Wañuy qunqur chaki kawsayta!
Wañuy qunqur chaki kawsayta!

Traducción moderna al guaraní

ÑEMONGOIGUASU MBORIVIA PEGUA

MBoriviaygua jerovia tuichague
temimbota jaipotavae ojeapoma,
ojejorama kuae ñandeyvy
opama tembiokuairã jaikovae.
Maemegua pychyi ojenduama
ñendepyretã hokope omano,
ipoepykape añave jaiko vaerã
mboroayureve pãve kuae yvype.

Taq'itaki (CORO):

Ñamboeteuka jandeyvy
yvaterupi hembipe jaechauka,
jasapukai meteirami:
Ngaraama tembipyrã jaikoje!
Ngaraama tembipyrã jaikoje!
Ngaraama tembipyrã jaikoje!

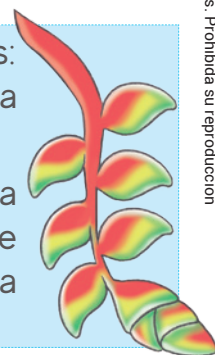
Traducción-Letra: Asamblea del Pueblo Guaraní-
CEPOG-CAMIRI

La Flor de Patujú

Llamada también "patujú bandera" esta flor tiene los colores de la Bandera Nacional por lo que es consagrada como Símbolo Patrio.

Descripción: Flor que tiene los tres colores de los emblemas nacionales: rojo, amarillo y verde. Es flor de las regiones tropicales que junto a la Kantuta, simboliza la hermandad de todos los pueblos bolivianos.

Por Decreto Supremo 22482 del 27 de abril de 1990, durante la presidencia del Lic. Jaime Paz Zamora, el Patujú es símbolo para reforzar la unión de todas las regiones, etnias, pueblos, culturas y riquezas naturales de la República.



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

La Flor Kantuta

La Kantuta es una flor silvestre que crece en las regiones montañosas de la zona del valle. Apreciada desde los tiempos precolombinos, por kollas y aymaras y considerada como "flor Imperial" al ser consagrada por el Inti.

Descripción: La Kantuta es una flor andina que es vistosa por sus colores, el rojo intenso, el amarillo oro y el verde cáliz, que son los mismos colores de la Bandera Nacional.

Por Decreto Supremo del primero de enero de 1924 fue nombrada Emblema Nacional ("Flor Nacional") durante la presidencia del gobierno de Dr. Bautista Saavedra.



La Escarapela

La Escarapela es considerada como otro de los símbolos patrios. Fue adoptada casi al mismo tiempo que la Bandera Nacional actual. La Escarapela boliviana tiene los colores rojo, amarillo y verde siendo utilizada por los oficiales militares, policiales e instituciones educativas. Por Decreto del 17 de agosto de 1825, la Escarapela Nacional debe utilizarse en los actos cívicos nacionales.



SABER

La Wiphala



La Wiphala, que en aymara significa bandera, es una bandera cuadrangular de siete colores usada en la actualidad como símbolo étnico del pueblo aymara. La existencia y el uso de este emblema probablemente sea desde la misma creación de Tiwanaku, hace más de 2.000 años.

El uso actual de la Wiphala es amplio. Se encuentra aceptada como un símbolo patrio reconocible en el entorno político de las naciones indígenas del continente americano. La Wiphala está ligada a todo tipo de manifestaciones públicas, reivindicaciones políticas y acciones de resistencia civil por parte de la población indígena originaria campesina.

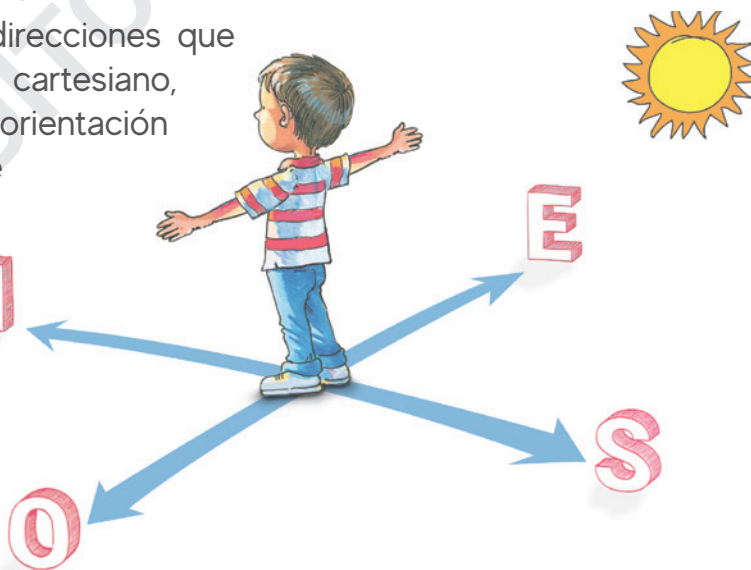
© Grupo Editorial Kípus. Prohibida su reproducción

LOS PUNTOS CARDINALES

Los puntos cardinales son las cuatro direcciones que conforman un sistema de referencia cartesiano, creado por Descartes, para representar la orientación en un mapa o en la propia superficie terrestre.

Los puntos cardinales son Este, Oeste, Norte y Sur. Para poder ubicar cada punto cardinal debemos pararnos con los brazos extendidos hacia los costados. La mano derecha apuntará al lado del que sale el Sol, la mano izquierda al lado por donde el sol se oculta, de frente tendremos el norte y a nuestra espalda estará el sur.

Sabemos que el Sol sale por el este y se pone por el oeste. Si nos colocamos en cruz, con nuestro brazo derecho señalando hacia donde sale el Sol frente a nosotros estará el norte, detrás el sur y a nuestra izquierda el oeste.



Instrumentos de orientación

Para poder orientarnos existen instrumentos que nos pueden ayudar. Pero también nos podemos orientar por la naturaleza.

Además de poder orientarnos por el Sol, en la naturaleza nos podemos orientar por:

MONTAÑAS:

En general las montañas tienen una ladera con más humedad que otra. Se llama umbría y está al norte. Es la ladera con la vegetación más espesa. La ladera sur recibe más horas los rayos del Sol y se llama solana.



LOS ÁRBOLES:

Hacia el norte hay más humedad que hacia el sur. Por eso, en el lado de los árboles orientados hacia el norte suele crecer musgo.

Los instrumentos de orientación que fueron creados por los seres humanos son:

LA BRÚJULA:

Instrumento de forma circular, parecida a un reloj, pero en lugar de números tiene las iniciales de cada uno de los puntos cardinales. Tiene una aguja imantada para señalar el norte magnético de la Tierra. También tiene los cuatro puntos cardinales.



LA ROSA DE LOS VIENTOS:

Es un símbolo en forma de círculo que tiene marcados alrededor de los rumbos un horizonte.

EL FARO:

Es una torre de señalización luminosa situada cerca de la costa o junto a ella. La mayoría de los marineros lo utilizan para poder orientarse.



EL GPS:

Es un aparato electrónico que tiene un mapa en su pantalla e indica el lugar exacto donde nos encontramos. Esos datos los consigue gracias a la información que llega desde los satélites artificiales que giran alrededor de nuestro planeta.



EVALUACIÓN



Anota F si la afirmación es falsa y V si es verdadera:

Bolivia nació a la vida independiente el 18 de marzo 1888.

☐

El 18 de marzo de 2009 se cambió el nombre de República de Bolivia por el de Estado Plurinacional de Bolivia.

☐

El 6 de agosto de 1825 Bolivia nació a la vida independiente.

☐

El 21 de julio de 1847 España reconoció la Independencia de la República de Bolivia.

☐

Colorea la respuesta correcta para la siguiente pregunta:

■ ¿En cuantos departamentos se divide el Estado Plurinacional de Bolivia?

8

9

10

36

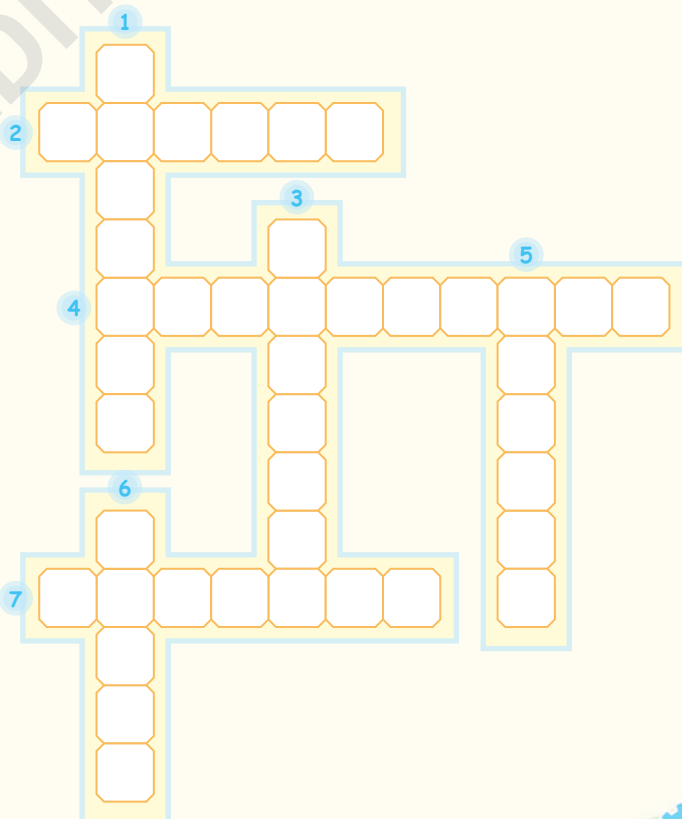
Resuelve el siguiente crucigrama:

HORIZONTAL:

- Flor consagrada como Símbolo Patrio que crece generalmente en las regiones tropicales.
- Símbolo Patrio caracterizado por el uso de tres colores que se acostumbra llevar en el pecho.
- Símbolo Patrio que en aymara significa bandera y se realiza con siete colores.

VERTICAL:

- Símbolo Patrio que se creó mediante decreto de la Asamblea Deliberante del 17 de agosto de 1825 y se modificó en tres ocasiones.
- Flor que es considerada como símbolo Patrio que crece en las regiones montañosas del valle.
- Fue creado por Decreto Supremo del 17 de agosto de 1825 durante la presidencia del Libertador Simón Bolívar.
- Símbolo Patrio del cual sus autores son: Leopoldo Benedetto Vicenti de origen italiano y José Ignacio de Sanjines.





PRODUCCIÓN

Objetivo: Reforzar lo aprendido sobre las características de cada departamento.

MAPA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

HACER

DECIDIR



Materiales:

- ✱ Mapa de Bolivia con divisiones departamentales (grande).
- ✱ Marcadores.
- ✱ Estilete o cortador de plastoformo.
- ✱ Plastoformo de 2 cm de grosor.
- ✱ Lija de agua.
- ✱ Acrilex de diferentes colores.
- ✱ Pincel.



Procedimiento:

- ✱ Calcamos el mapa de Bolivia en el plastoformo con sus divisiones departamentales.
- ✱ Cortamos con el estilete o con el cortador de plastoformo cada departamento del mapa que calcamos en el plastoformo.
- ✱ Procedemos a lijar cada departamento que cortamos del plastoformo.
- ✱ Pintamos con acrílex cada departamento de un color diferente, y dejamos secar bien.
- ✱ Cuando ya esté seca la pintura procedemos a armar nuestro rompecabezas del mapa de Bolivia.
- ✱ En el curso el profesor o profesora mezclará todas las partes de los rompecabezas. Luego organizará un concurso del armado más rápido de rompecabezas.
- ✱ En este concurso se deben poner todas las piezas mezcladas en el centro, y repartir a cada participante una pieza; luego sortear el turno de participación de cada uno de los participantes. Ganará quien haya armado más rápido y en forma correcta el mapa de Bolivia.



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción